***“CHAO PALANCAS, HOLA TALENTO I”***

Se da apertura a la primera fase de la convocatoria con las 50 primeras ofertas disponibles en el cuatrienio. Córdoba Lo Tiene Todo Para Estar A Otro Nivel.

**INTRODUCCIÓN**

La Gobernación de Córdoba en aras de fomentar el desarrollo profesional de nuestros jóvenes y en cumplimiento del compromiso para brindarles oportunidades en nuestra región y posicionar a Córdoba como un departamento inclusivo, ha desarrollado la estrategia denominada CHAO PALANCAS, HOLA TALENTO I.

En los últimos años, hemos sido testigos de los múltiples retos que enfrentan nuestros jóvenes al intentar ingresar al mercado laboral. Muchos de ellos, recién egresados de las universidades, se encuentran con barreras que les impiden adquirir la tan anhelada primera experiencia profesional. Esta situación limita sus posibilidades de crecimiento y desarrollo, lo que conlleva a engrosar las filas del desempleo.

Ante este panorama, la Gobernación de Córdoba ha diseñado esta estrategia que hace parte del Plan de Desarrollo Departamental, ***Córdoba Lo Tiene Todo Para Estar a Otro Nivel 2024-2027***.

Esta estrategia se desarrollará en cuatro etapas o fases, ofertando en cada una de ellas 50 oportunidades laborales distribuidas en las diferentes dependencias de la Gobernación.

Las y los participantes seleccionados tendrán la oportunidad de integrarse a nuestros equipos de trabajo, participar en proyectos estratégicos y recibir un acompañamiento integral para su desarrollo profesional.

Creemos firmemente que nuestros jóvenes son el motor del cambio, y que al brindarles estas opciones estaremos sembrando las semillas para una transformación positiva y duradera en nuestra región. Córdoba lo Tiene Todo, y con el talento y compromiso de nuestra juventud, estamos seguros de que juntos alcanzaremos niveles de excelencia que nos posicionarán como un referente a nivel nacional.

Los invitamos a ser parte de esta iniciativa que marcará un antes y un después en la historia de nuestro amado departamento. ¡Juntos haremos que Córdoba esté a Otro Nivel!.

**JUSTIFICACIÓN**

En el marco del plan de desarrollo departamental para el cuatrienio 2024-2027, la Gobernación de Córdoba ha definido como uno de sus ejes estratégicos prioritarios la atención a la población joven y la generación de oportunidades para su desarrollo integral.

Esta apuesta se fundamenta en el convencimiento de que nuestros jóvenes son el motor del cambio y la clave para posicionar a Córdoba como un departamento líder a nivel nacional. Sin embargo, como en muchas otras regiones del país, los jóvenes cordobeses se enfrentan a significativos desafíos para ingresar y consolidarse en el mercado laboral.

Según los últimos datos, el índice de desempleo juvenil en Córdoba alcanza el 21.8%, una cifra alarmante que refleja las barreras de acceso al empleo formal que enfrentan nuestros egresados y recién graduados. Esta situación no solo afecta sus posibilidades de crecimiento personal y profesional, sino que también incide negativamente en el desarrollo socioeconómico de todo el departamento.

Ante este panorama, la Gobernación de Córdoba ha decidido abrir la primera fase de la convocatoria “Chao Palancas, Hola Talento I”. Con la apertura de estas 50 primeras plazas, dando un paso decidido hacia la construcción de una Córdoba más equitativa, inclusiva y con mayores posibilidades de desarrollo para sus jóvenes. Estamos convencidos de que, juntos, haremos que nuestro departamento esté a Otro Nivel.

**OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

**Propósitos de la convocatoria**

* Facilitar la vinculación de jóvenes talentosos a nuestra administración departamental, brindándoles oportunidades concretas de desarrollo laboral.
* Permitir que las y los participantes adquieran experiencia práctica, fortalezcan sus competencias y se preparen para afrontar los retos del mercado de trabajo.
* Identificar y retener a los jóvenes con mayor potencial, que puedan aportar ideas innovadoras y frescas a la gestión pública en Córdoba.
* Contribuir a la reducción de las brechas de acceso al empleo entre la población juvenil, promoviendo así su inclusión socio laboral.
* Consolidar una imagen de Córdoba como un departamento que prioriza el talento y las oportunidades para su juventud, posicionándolo como un referente a nivel nacional.

**CLAUSULAS JURIDICAS**

1. Cláusula de Indemnidad
2. Inhabilidades e incompatibilidades
3. Cláusula de inexistencia de relación laboral.
4. Solución de controversias
5. Derechos de invención

**DIRIGIDO A:**

Jóvenes cordobeses entre los 18 y 28 años, técnicos, tecnólogos y profesionales sin experiencia, que hayan obtenido su título entre los años 2021 y 2023.

**FECHA DE APERTURA Y TERMINACIÓN**

Del 22 de Abril al 09 de Mayo

**ALCANCE DEL SERVICIO**

Vincular a jóvenes sin experiencia laboral a las diferentes dependencias de la Gobernación de Córdoba, con el fin de mitigar las barreas de acceso al mercado laboral de esta población, con uso de acciones afirmativas y positivas que incluyan a las minorías.

**TIPO DE VINCULACIÓN**

Contrato de prestación de servicios.

**REQUISITOS**

* Tener entre 18 y 28 años de edad
* Haber nacido y estar residiendo en el Departamento de Córdoba
* No poseer experiencia laboral previa
* Diligenciar el formulario Único de Hoja de vida con Anexos
* Realizar un video de máximo40 segundos, en el que responda al siguiente interrogante: ¿Por qué le gustaría trabajar en la Gobernación de Córdoba?

**OTROS ASPECTOS:**

El joven deberá diligenciar en el formulario su caracterización para que quede muy claro, es decir, si se reconoce parte de algún grupo étnico, población vulnerable, víctima, LGTBIQ+ o si se encuentra en estado de discapacidad.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ELABORADO POR:** | **REVISADO POR:** | **APROBADO POR:** |
| Nombre: MARILYN SALCEDO PACHECO | Nombre: KAREN MARGARITA MERCADO PICO | Nombre: VANESSA HODEG PEÑA |
| Cargo: Profesional Especializado | Cargo: Secretaria de Juventud Departamental | Cargo: Secretaria General |
| Firma: | Firma: | Firma: |
| Nombre: | Nombre: CARLOS LOPEZ PASTRANA | Nombre: |
| Cargo: | Cargo: Jefe de Oficina Jurídica | Cargo: |
| Firma: | Firma | Firma: |